



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
- GIRARDOT-

16-

Girardot, 29 de octubre 2015

Doctor  
**FREDY VALDES GARCIA**  
Director Seccional (E) Girardot  
Universidad de Cundinamarca

**Ref. EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DE LA INVITACION PUBLICA SECCIONAL GIRARDOT No.003-2015 PARA CONTRATAR LA "ADQUISICION DE PUNTOS ECOLOGICOS Y CANECAS CON RUEDAS, CON SUS RESPECTIVAS BOLSAS PLASTICAS, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT".**

Respetado Doctor:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a la propuesta presentada dentro de la invitación pública de la referencia.

De conformidad con el Acta de Recibo de propuestas suscrita el 28 de octubre del 2015, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, por los señores Coordinador de Compras Seccional Girardot José Javier Sarmiento Benavides, y el Asesor Jurídico Externo Seccional Girardot H. Giovanni Henao; se presentó la propuesta en el plazo fijado por: **ETELBERTO SANABRIA SANABRIA.**

#### 1. ETELBERTO SANABRIA SANABRIA

NOMBRE DEL COTIZANTE	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
- GIRARDOT -

<b>ETELBERTO SANABRIA SANABRIA</b>	Carta de presentación de la cotización	2 -	X		
	Diligenciamiento		X		
	Suscripción		X		
	<b>REGISTRO MERCANTIL</b>				
	Original	14	X		
	Vigencia del certificado (no anterior a 30 días calendario de antelación a la presentación de la cotización)		X		
	Objeto social		X		
	<b>CONSTANCIA DE AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>				
	Certificado del cumplimiento de las obligaciones con el sistema integral de seguridad social y pensión (encontrarse a paz y salvo durante los seis meses anteriores a la presentación de la propuesta).	20-21	X		
	<b>CERTIFICADO DE EXPERIENCIA</b>				
	Una (01) certificación sobre el cumplimiento de contratos relacionados con el objeto contractual, ejecutado en Colombia en los últimos cinco (5) años. La certificación presentada deberá ser igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial.	13	X		
	<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>				
	Persona Natural	18	X		
	<b>VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES</b>				
	Persona Natural	19	X		
<b>BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES</b>					



**UDECA**  
**UNIVERSIDAD DE**  
**CUNDINAMARCA**  
**- GIRARDOT-**

Persona Natural	17	X	
<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>			
Copia de la cedula de Ciudadanía (Legible)	16	X	
<b>REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT) Y NÚMERO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT)</b>			
Identidad con el oferente	15	X	
Coincidencia del código de actividad económica con el objeto de la contratación		X	
<b>INSCRIPCION BANCO DE PROVEEDORES</b>			
Certificado de Inscripción al Banco de Proveedores de la Universidad de Cundinamarca	12	X	
<b>GARANTIA SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>			
Póliza otorgada por Compañía de Seguros o Entidad Financiera con el fin de asegurar la seriedad de la propuestas (vigencia 3 meses)	9 - 11	X	
Recibo de Pago		X	
<b>ANEXO NÚMERO 2 FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ECONOMICAS</b>			
Oferta técnica y económica de la propuesta (Anexo 2) (Se verifica el aporte del documento formalmente, no el contenido)	5-6	X	
<b>ANEXO NUMERO 3 INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>			
Formulario Incentivo a la industria (Se verifica el aporte del documento formalmente, no el contenido).	7	X	



**UDEEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
- GIRARDOT -

Se deja constancia, que la Oficina Jurídica de la Seccional Girardot procedió a verificar los antecedentes penales en la página Web de la Policía Nacional de Colombia- Antecedentes Judiciales del Señor Etelberto Sanabria Sanabria, el día 29 de Octubre del 2015, en donde la página reporta que *“este servicio no se encuentra disponible, intente más tarde”* por lo tanto no fue posible verificar los antecedentes judiciales. Sin embargo se deja constancia que el oferente los adjunto a la presente Propuesta.

**EVALUACIÓN JURÍDICA:** La propuesta presentada por el señor **ETELBERTO SANABRIA SANABRIA** como Persona Natural - **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la Invitación Pública, razón por la cual es **ADMITIDA** para continuar con el proceso de evaluación.

Cordialmente,

**H. GIOVANNI HENAO HURTADO**  
Asesor Jurídico Seccional -UDEEC